



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 017.
DECIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día **veintiocho de Abril del año dos mil veinte uno**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, **JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz y los servidores públicos **C.P.A. SOFÍA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal; **C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; y el **ING.FREDY CRUZ MARTINEZ**, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 63 fracción XVIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y capítulo IV tema 4.2 del manual de fiscalización, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, **JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE **HIDROCARBUROS TERRESTRES** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO **2020**" (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$302,899.00 (TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

5.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE **HIDROCARBUROS MARITIMAS** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO **2019**" (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$337,875.24 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.).





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 017.

- 6.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO REMANENTE **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES 2020** PARA EL EJERCICIO 2021, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$1,665,360.80 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M. N.).
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 017.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

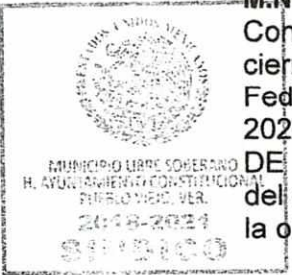
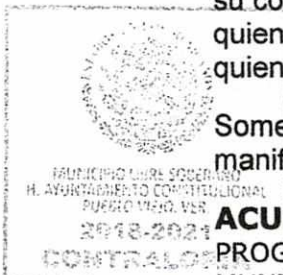
CUARTO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA “ FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 ” (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$302,899.00 (TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres ejercicio 2020; por lo que cede el uso de la voz al ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo la obra del cierre del ejercicio, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación, se pone a consideración del Cabildo

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020” (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$302,899.00 (TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)., la cual se anexan a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como **Anexo núm. 001.**

SEXTO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA “FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020”, (FEFMPHM) CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$337,875.24 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.).- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas ejercicio 2020; por lo que cede el uso de la voz a la ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo la obra del cierre del ejercicio, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de la obra, se pone a consideración del Cabildo





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 017.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

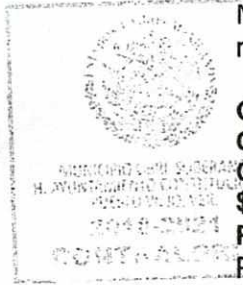
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 " (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$337,875.24 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.), la cual se anexa a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como Anexo núm. 002.

OCTAVO.- PRESENTACION DEL CIERRE DE EJERCICIO DEL PROGRAMA "REMANENTE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020", (CAPUFE) CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$1,665,360.80 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M. N.).- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, da a conocer al cabildo el cierre del ejercicio de obras al programa de inversión del Fondo Remanente Caminos y Puentes Federales ejercicio 2020; por lo que cede el uso de la voz a la ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo la obra del cierre del ejercicio, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de la obra, se pone a consideración del Cabildo.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FONDO REMANENTE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 " (CAPUFE), CON UN TECHO FINANCIERO APROBADO Y EJERCIDO POR LA CANTIDAD DE \$1,665,360.80 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M. N.), la cual se anexa a esta acta en el formato de cierre del ejercicio como Anexo núm. 003.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 017.

SEPTIMO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las once horas del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

[Signature]
C. JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



[Signature]
PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO.



[Signature]
C. RÉGULO HUERTA GOVEA.
REGIDOR PRIMERO.



[Signature]
ING. HEDER LUIS CRUZ CERECEDO.
REGIDOR SEGUNDO.

[Signature]
C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO.



[Signature]
LIC. BLANCA ESTHER PÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO.



[Signature]
PROFRA. MARTHA OLIVA RIVERO.
REGIDOR QUINTO.



[Signature]
C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERA MUNICIPAL.



[Signature]
C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNO MPAL.



[Signature]
ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS.

[Signature]
ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



